

MAT. :

Autoriza pago de Facturas.

TALCA.

03.JUN. 2016

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Las necesidades del Servicio, las Facturas N°s: 074618 de fecha 20.05.2016, Solicitud S/N° del 20-05-2016: 074635 de fecha 23.05.2016, Solicitud S/N° del 23-05-2016. La Resolución N° 1600 del 05-11-08 de la Contraloría General de la República, el Decto, M.O.P. N° 1141 de 30-11-2006, y las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de 04-11-2010, la Resol. DA N° 366 de 04-04-2014 y la Resol. N° 527/Exenta del 19-05-2015.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION

SUB DEP

SUR DEP. E. CUENT

SUB. DEP

DIENES N

DEFART

CONSIDERANDO:

Que se debían realizar las Mantenciones de las Camionetas Fiscales Patentes DRCD-78 y BLGV-69 de acuerdo a los trabajos indicados en Facturas: 074618 y 074635.

- CANCÉLESE A CELESTINO SEGUNDO AZOCAR AGUILAR -LUBRICANTES AZOCAR, la cantidad de \$ 92.700, por mantención de los Vehículos Fiscales Patentes DRCD-78 Y BLGV-69 de esta Dirección Regional, de acuerdo a detalle que se indica en la correspondiente Factura Nº 074618 Y 074635.
- El gasto será de cargo al gasto corriente, con la siguiente Imputación presupuestaria.

Mantención de Vehículos

22-06-002 \$ 92,700.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Director Segional de Arquitecto Regional de Moura Segional de Arquitecto Regional de Arquitectura SM.O.P. - Region del Mando

DELVISE	
SUE DEP WORKER	
	/ manual
REFRENDACION	
ATRAMITADO	
энэт н 9 =3-JUN. 2016	
NRÉCCIÓN REG. DE ARQUITECTURA DMO.PorÆEGION DEL MAULE TALCA	
V6M/ACM/acm. 06:460.33	